



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

Despacho del Congresista de la República
ROGELIO ANTENOR CANCHES GUZMÁN

NOTA DE PRENSA

CONGRESISTA ROGELIO CANCHES GUZMÁN SUSTENTA PROYECTO DE LEY N° 1542/2012 DE SU AUTORIA SOBRE INCENTIVOS MIGRATORIOS PARA EL RETORNO DE LOS PERUANOS EN EL EXTERIOR

En Sesión de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera del Congreso de la República realizada el día de hoy, 07 de noviembre, el Legislador Rogelio Canches Guzmán expuso la propuesta de Ley de su autoría, que tiene por objeto establecer las facilidades para el retorno de los peruanos residentes en el extranjero y su reinserción en la sociedad peruana, a fin de preservar la unidad familiar, integridad moral, psíquica y física; así como de contribuir a su libre desarrollo y bienestar.

El aporte principal de esta iniciativa del Congresista Canches está referido al reconocimiento de los grados y títulos profesionales y técnicos obtenidos en exterior de acuerdo a un proceso especial que será reglamentado por la autoridad competente.

Este Proyecto de Ley sustentado por el Congresista chalaco contempla beneficios para el retorno de los peruanos que actualmente residen en el exterior y tienen la voluntad de repatriarse. Cabe señalar que esta iniciativa legislativa ha sido integrada junto a otros Proyectos de Ley sobre la materia, incluso a uno remitido por el Poder Ejecutivo.

Lima, 07 de noviembre de 2012

Se agradece su atención y difusión

Despacho
Congresal

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468 Oficina 103 - 107 Mz.
Lima - Perú
Teléfono: (51-1) 311-7777 Anexo: 7512